

**PROGRAMACIONES
DIDÁCTICAS
CURSO 2022-2023**



**DEPARTAMENTO DE
CULTURA CLÁSICA**

ÍNDICE

A. Contextualización.....	3
B. Justificación legal.....	4
C. Organización del departamento.....	5
D. Objetivos.....	5
D. 1. Objetivos generales de la E.S.O.....	5
D. 2. Objetivos generales del área.....	6
D. 3. Objetivos generales de bachillerato.....	7
D. 4. Objetivos generales de Latín y Griego.....	8
E. Competencias.....	9
F. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación.....	13
G. Elementos transversales.....	22
H. Metodología.....	22
I. Procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación y calificación.....	24
J. Medidas de atención a la diversidad.....	26
K. Actividades complementarias y extraescolares.....	28
L. Evaluación de la práctica docente.....	29

A. CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

Martos es un municipio eminentemente agrícola, cubierto por olivares en un 77% de su territorio. Se encuentra a 25 km de la capital de Jaén y emplazado en la comarca denominada Campiña Sur. Es el mayor productor olivarero del mundo, y en la actualidad tiene fábricas derivadas de su agricultura, del sector de iluminación del automóvil e industrias auxiliares de éstas. Martos se sitúa en la zona suroeste de la provincia de Jaén en las estribaciones de Sierra Mágina. La población aproximada es algo más de 24000 habitantes; el término tiene una extensión de 259,16 km² y la ciudad se asienta en la falda de La Peña. El asentamiento urbano de Martos se realiza históricamente en la ladera de La Peña.

Existen en nuestra ciudad dos centros públicos de educación secundaria, al IES Fernando III se le ha asignado la zona norte de la ciudad que queda por encima del siguiente eje Este - Oeste: Barriada Niño Jesús, Travesía Perú, La Teja, Cruz del Lloro, Sevilla; se le ha asignado, además, el alumnado de Monte Lope Álvarez y Santiago de Calatrava. Parte de la zona de influencia de nuestro Centro corresponde a la parte alta del núcleo urbano. Está situada en la ladera de La Peña y habitada en su mayoría por personas asalariadas y de escasos recursos económicos. Es el casco histórico del pueblo, que se va despoblando por los inconvenientes que presenta su habitabilidad. Avanzando hacia el oeste llegamos a la zona baja urbana, la antigua vega, donde abundan propietarios agrícolas, pequeños industriales, profesionales liberales, etc. El nivel socioeconómico podemos considerarlo más alto que en el casco antiguo. Por último, Monte Lope Álvarez y Santiago de Calatrava son núcleos pequeños eminentemente agrícolas.

Las edades de nuestro alumnado para ESO y Bachillerato, pues también tenemos Ciclos de Grado Medio y Superior con edades más avanzadas, se encuentran entre 12 y 18 años, por lo que la mayoría son adolescentes, etapa de sus vidas en que se producen cambios importantes tanto físicos como fisiológicos y psicológicos. Respecto a las características cognitivas y psicológicas, en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual aumenta la heterogeneidad del aula. En la Educación Secundaria Obligatoria, el IES Fernando III tiene adscritos para 1º de ESO los siguientes CEIP: Tucci y San Amador. En 3º de ESO se incorporan alumnos del CEIP Fernando I de Monte Lope Álvarez y del CEIP ¿Santiago Apóstol¿ de Santiago de Calatrava. Las realidades sociales, económicas, culturales y laborales de los cuatro colectivos de alumnos y alumnas procedentes de estos centros son bien distintas, aunque lógicamente con características comunes, propias de la sociedad del entorno en el que nos movemos. Martos es un municipio rico que presenta un importante dinamismo socioeconómico. En el año 2000 la renta familiar disponible por habitante se sitúa entre los 7,800

y 8,275 €. Valor muy por encima de la media provincial, que sitúa a Martos en el puesto quinto del total de los 96 municipios de la provincia.

Por su tradición y cultura Martos es un municipio de tipo agrícola. Este sector ocupa actualmente el 34,5% de la población activa. En el sector industrial Martos cuenta con un floreciente Polígono Industrial que está en una nueva fase de ampliación. Del total de la población activa, el 11,8% son trabajadores del sector industrial. Esto hace que haya 2,645 trabajadores industriales. El número de empresas industriales se eleva a 229. El sector servicios en Martos es el que emplea a un número mayor de trabajadores, con un 39,2% del total de la población activa. En el año 2002 el SIMA refleja para Martos un total de 1150 establecimientos de actividades económicas. Lo que nos hace estimar en 921 el número de establecimientos dedicados a la actividad comercial. Por lo que se refiere al mercado de trabajo en Martos se estima que la población activa asciende al 44,79%. La población activa en situación de paro oscila mucho en las diferentes épocas del año.

La población Martos cuenta actualmente con 24.046 habitantes. Son varones 11.771 y son mujeres 12.275. Martos es también un municipio muy dinámico en cuanto al crecimiento de su población. Fenómeno provocado por el mantenimiento de su crecimiento vegetativo, por el poder de atracción debido a su riqueza y prosperidad, por la persistencia de la emigración de retorno y por la creciente llegada de población extranjera. Así Martos ha pasado de tener 22 866 habitantes en el año 1986 a los 24 046 habitantes que tiene actualmente. Pero el crecimiento de la población no se ha dado de forma homogénea en los diferentes barrios de Martos. Este crecimiento global de población se ha producido paralelo a un despoblamiento progresivo de la zona ocupada por el Casco Histórico. El despoblamiento del Casco Histórico se mantiene muy vivo, por cuanto no ha conseguido ser frenado por la llegada de población extranjera magrebí que ha fijado su residencia mayoritariamente en el Distrito 1. Toda la población del Casco histórico es zona de influencia de nuestro Centro.

Nos interesa considerar también la composición de la población atendiendo a su nivel cultural. La mayor parte de la población residente en los distritos 1 y 2 posee un nivel cultural bajo, superando con creces los valores medios del total de población de Martos. Estos distritos pertenecen a nuestro Centro. De igual forma la proporción de personas que poseen estudios es muy inferior a la media municipal.

B. JUSTIFICACIÓN LEGAL

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

-Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.

C. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El departamento de Latín y Griego (también bajo la nomenclatura de Cultura Clásica) está compuesto por D. Eduardo Aparicio Marín, que imparte las materias de Cultura Clásica en 4º de ESO y Latín y Griego en ambos cursos de bachillerato. Además ostenta la jefatura del departamento.

GRUPOS	ASIGNATURA	HORAS
4º ESO B	Cultura clásica	3
1º BAC B	Latín I	4
1º BAC B	Griego I	4
2º BAC B	Latín II	4
2º BAC B	Griego II	4

Las reuniones de departamento se celebran los lunes.

D. OBJETIVOS

D. 1. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

D. 2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

La enseñanza de la materia Latín contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo de la etapa:

a) Conocer el origen y evolución de las lenguas romances, especialmente las habladas en España, valorando en sus rasgos comunes el aporte del latín y apreciando, al mismo tiempo, la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.

b) Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para analizar y traducir textos sencillos.

c) Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.

d) Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

e) Desarrollar hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

f) Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín al castellano e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.

g) Entender el significado del léxico común de origen grecolatino, de la propia lengua, comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos y reconocer la aportación léxica del latín a las lenguas modernas, sean o no romances.

h) Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando críticamente diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional y así adoptar una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes pueblos y naciones.

i) Reconocer la influencia del mundo romano en Andalucía en sus distintos aspectos: arqueológico, lingüístico, económico y social.

D. 3.OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

D. 4. OBJETIVOS GENERALES DE LATÍN Y GRIEGO

La enseñanza de latín y griego en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

Griego I y Griego II, sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto, pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes

E. COMPETENCIAS

La materia latín contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

La contribución de la materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se establece desde todos sus contenidos, no solo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados.

La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado romano.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación.

La identificación de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico.

El conocimiento de la literatura latina a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la competencia digital, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal.

De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del latín contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje.

Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de las materias a las competencias sociales y cívicas se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida en la Roma Antigua como referente histórico de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades.

Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Finalmente, la contribución de las materias a la competencia en conciencia y expresiones culturales se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por el mundo romano, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio.

Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su

pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

Bachillerato

LATÍN

La materia de latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SEIS de las SIETE competencias básicas: las competencias de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial de la Comunidad Andaluza y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inferencia.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Y en especial la materia de latín contribuye a la adquisición de la Conciencia y expresiones culturales (CEC) El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en la Comunidad Andaluza debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

GRIEGO

A través de los elementos de su currículum, el estudio de la lengua y cultura griegas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

Dado que se trata de una materia lingüística, es indudable que su contribución a esta competencia es de gran valor. El estudio del griego clásico, así como el del latín, proporciona importantes aportaciones correspondientes al componente lingüístico de esta competencia a los alumnos y alumnas que las cursan en bachillerato. El componente pragmático-discursivo se aborda en sus tres dimensiones: producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados.

El aprendizaje de esta materia se realiza fundamentalmente a través de textos, por lo que la lectura, individual o compartida, será el eje principal en torno al girarán las clases; por lo que los alumnos mejorarán necesariamente la comprensión de textos escritos, adquiriendo las destrezas necesarias para comentar los mismos, de forma oral o escrita.

El aprendizaje de la fonética y la grafía del griego clásico contribuye a desarrollar en los alumnos, por una parte, destrezas que le permitirán mejorar la pronunciación de los diversos sonidos que puedan existir en otras lenguas, y por otra, un interés por descubrir la existencia de otras formas de escritura que se han dado en otras épocas y se siguen dando en la actualidad.

El estudio de las estructuras morfológicas y sintácticas del griego ayudará en buena medida a mejorar la comprensión de las estructuras de nuestra propia lengua, así como a reflexionar sobre estructuras que los alumnos puedan estudiar en el aprendizaje de otras lenguas.

Además, los estudiantes de griego clásico mejorarán notablemente el nivel léxico del castellano al aprender los lexemas, prefijos y sufijos griegos que más frecuentemente aparecen en las palabras de nuestro idioma, con especial incidencia en el lenguaje científico-técnico. El proceso intelectual que requiere el ejercicio de la traducción de textos griegos contribuye al desarrollo de las capacidades lingüísticas, tanto la comprensión, como la expresión oral y escrita.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia contribuye a la competencia matemática cuando los alumnos elaboran o interpretan mapas y trabajan con elementos espaciales, así como cuando utilizan y analizan gráficos referentes a la geografía y población de los antiguos griegos. También el estudio de los sistemas de medidas de la Grecia antigua, comparándolos con los actuales ayuda a desarrollar la competencia matemática.

El estudio de las manifestaciones artísticas de la Grecia antigua lleva aparejada la adquisición de conocimientos sobre espacio y forma, sobre la armonía y las proporciones matemáticas que la sustentan, como en el caso de la proporción áurea y el número "phi". Por último, la adquisición de un vocabulario científico-técnico procedente de lexemas griegos ayuda notablemente a alcanzar los conocimientos científicos que permiten desarrollar las competencias básicas en ciencias y tecnología. No en vano fueron los pensadores griegos los primeros que codificaron de alguna manera el lenguaje científico.

Competencia digital

El desarrollo de esta competencia está presente en la forma en que los alumnos obtienen información a través de las redes informáticas, aprendiendo a seleccionar convenientemente los datos que son de utilidad acerca del mundo clásico. Así como también cuando elaboran ellos mismos trabajos o realizan presentaciones en clase utilizando adecuadamente los recursos tecnológicos que tienen a su alcance.

Competencia de aprender a aprender

El profesorado que imparte esta materia deberá generar la suficiente curiosidad en los alumnos por conocer el mundo clásico, la necesidad de aprender tanto los aspectos lingüísticos, como los culturales, reflexionado sobre la utilidad de los contenidos para su propia formación. También se deberá producir una continua y adecuada reflexión acerca del proceso de aprendizaje de una lengua clásica, partiendo de los conocimientos previos de su propia lengua.

Los alumnos deberán participar en la creación de estrategias posibles para la adquisición de los conocimientos lingüísticos que nos aporta el estudio del griego clásico.

Competencia sociales y cívicas

Los contenidos relativos a la cultura y civilización griega contribuyen de forma importante al desarrollo de esta competencia, ya que el estudio de la sociedad griega, sus modos de vida, y, por supuesto, sus diferentes sistemas políticos nos ayudan a entender nuestro propio modo de vida. No olvidemos que el pensamiento griego está en los cimientos de nuestra cultura occidental. Es relevante para el desarrollo de esta competencia el estudio del origen de términos como aristocracia, oligarquía, tiranía y, por supuesto, democracia, que fomentan el hecho de que los alumnos afronten con espíritu crítico la comprensión de la civilización actual. También lo es la comparación de las antiguas sociedades esclavistas, politeístas y patriarcales con nuestra civilización actual, que comprenderemos mejor a partir del estudio de las estructuras antiguas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se puede contribuir al desarrollo de esta competencia proponiendo actividades en el aula que se realicen de forma grupal, para que cada uno de los alumnos aporte de forma creativa sus propias iniciativas que contribuyan a la consecución de proyectos colectivos, como en el caso de textos griegos para traducir o de elaboración de trabajos en equipo o individuales sobre los distintos aspectos de la cultura griega.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de la lengua griega y su cultura contribuye de manera decisiva al desarrollo de esta competencia cuando estudiamos las diferentes manifestaciones artísticas y sus criterios estéticos, que tanto han influido en épocas posteriores, así como la comprensión de un lenguaje artístico en arquitectura y escultura que es el fundamento de las obras de arte de los grandes períodos de la historia del arte del mundo occidental. Del mismo modo contribuyen a esta competencia el estudio de la filosofía y la literatura griegas, que suponen el sustrato cultural de nuestra propia civilización

F. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cultura Clásica 4º ESO: Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos, leyendas y metamorfosis.</p> <p>2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se desarrolle en el alumnado el respeto y el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.</p> <p>3. Reconocer los</p>	<p>Bloque 1. Geografía. 1. Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego. Roma y su imperio. Arqueólogos que redescubrieron el mundo clásico: Schliemann, Evans, Fiorelli.</p> <p>Bloque 2. Historia 1. Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia. Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma. 2. Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma.</p> <p>Bloque 3. Religión 1. Las grandes divinidades del panteón grecolatino. Historias de dioses, semidioses y héroes. Cultos y sacrificios. Supersticiones antiguas y modernas. 2. El deporte y los juegos en Grecia. Las olimpiadas. Las festividades religiosas en Grecia y Roma.</p>	<p>Bloque 1. Geografía 1.1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, empleando diversidad de medios y soportes. 1.2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.</p> <p>Bloque 2. Historia 2.1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las</p>

<p>elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.</p> <p>4. Emplear los instrumentos que brindan las tecnologías de la información y la comunicación y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.</p> <p>5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no solo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>	<p>Bloque 4. Arte</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas. El arte en la vida cotidiana de los griegos. 2. Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos. El arte del día a día en Roma. 3. Grecia y Roma en el arte español. <p>Bloque 5. Literatura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. Obras destacadas por su relevancia histórica y universal. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana. <p>Bloque 6. Lengua/Léxico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los alfabetos de nuestro mundo. Hijas de una misma madre: el latín. La ciencia y la técnica saben latín y griego. Hablamos latín y griego sin saberlo: latinismos y frases célebres de griegos y romanos. <p>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pervivencia del mundo clásico en Europa. La cultura grecorromana por el mundo. Grandes personajes contemporáneos influidos por el mundo clásico. 	<p>civilizaciones griega y romana.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.2. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. 2.3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. 2.4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania. <p>Bloque 3. Religión</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Conocer los principales dioses, héroes de la mitología grecolatina y su simbología. Reconocerlos en museos o yacimientos andaluces y españoles. 3.2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Reconocer e investigar la presencia de la religión grecolatina en costumbres, festividades y manifestaciones populares de Andalucía y España. 3.3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales. 3.4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. <p>Bloque 4. Arte</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. Reconocer elementos arquitectónicos (mosaicos, frescos...) y objetos de uso cotidiano
---	--	--

		<p>(cerámica griega, lucernas romanas, etc.) de Grecia y Roma, diseñados para cumplir una finalidad artística.</p> <p>4.2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.</p> <p>Bloque 5. Literatura</p> <p>5.1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior. Buscar tópicos literarios procedentes de la literatura griega y romana en autores de todos los tiempos.</p> <p>5.2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.</p> <p>Bloque 6. Lengua/Léxico</p> <p>6.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.</p> <p>6.2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>6.3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.</p> <p>6.4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>6.5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.</p> <p>6.6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas. Buscar frases célebres de personajes de Grecia y Roma que hayan perdurado en el tiempo, explicando el contexto histórico donde se pronunciaron.</p> <p>6.7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas</p>
--	--	--

		<p>romances.</p> <p>6.8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.</p> <p>6.9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p> <p>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</p> <p>7.1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política.</p> <p>7.2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.</p> <p>7.3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.</p> <p>7.4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.</p> <p>7.5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
--	--	---

Latín II: Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del</p>	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <p>1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p> <p>3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p> <p>Bloque 2. Morfología</p> <p>1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.</p> <p>2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.</p> <p>3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>4. La conjugación perifrástica.</p> <p>Bloque 3. Sintaxis</p>	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <p>1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras</p>

<p>profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.</p> <p>3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.</p> <p>4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.</p> <p>5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.</p> <p>6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.</p> <p>7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. 2. La oración compuesta. 3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino. <p>Bloque 4. Literatura romana</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los géneros literarios. 2. La épica. 3. La historiografía. 4. La lírica. 5. La oratoria. 6. La comedia latina. 7. La fábula. <p>Bloque 5. Textos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos. <p>Bloque 6. Léxico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. 2. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. 3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. 4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. 	<p>latinas.</p> <p>Bloque 2. Morfología</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. <p>Bloque 3. Sintaxis</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. <p>Bloque 4. Literatura romana</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
--	---	---

<p>sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.</p>		<p>Bloque 5. Textos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. <p>Bloque 6. Léxico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
--	--	--

Griego II: Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos. 2. Conocer y utilizar los fundamentos 	<p>Bloque 1. La lengua griega</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno. <p>Bloque 2. Morfología</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. 2. Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática: formas más usuales. 3. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato. <p>Bloque 3. Sintaxis</p>	<p>Bloque 1. La lengua griega</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.



<p>morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.</p> <p>3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.</p> <p>4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.</p> <p>5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.</p> <p>6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. 2. Usos modales. 3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. 4. La oración compuesta. Formas de subordinación. <p>Bloque 4. Literatura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Géneros literarios: La Épica. 2. La Lírica. 3. El Drama: Tragedia y Comedia. 4. La Oratoria. 5. La Historiografía. 6. La Fábula. <p>Bloque 5. Textos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Traducción e interpretación de textos clásicos. 2. Uso del diccionario. 3. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. 4. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 5. Identificación de las características formales de los textos. <p>Bloque 6. Léxico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego. 	<p>Bloque 2. Morfología</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. <p>Bloque 3. Sintaxis</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. <p>Bloque 4. Literatura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
---	---	---

<p>a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.</p> <p>7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.</p> <p>8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.</p> <p>9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.</p> <p>10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces</p>		<p>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.</p> <p>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.</p> <p>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.</p> <p>Bloque 5. Textos</p> <p>1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.</p> <p>2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.</p> <p>5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más</p>
---	--	--

<p>clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.</p> <p>11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.</p>		<p>amplia.</p> <p>Bloque 6. Léxico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias.
--	--	--

G. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Las materias contribuyen con extensión y profundidad al desarrollo de los diferentes elementos del currículum, ya que los textos históricos constituyen un marco ideal para hacer un acercamiento a la realidad del mundo antiguo, en el cual surgieron una serie de valores y principios vigentes en la época actual, permitiendo abordar la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Así mismo contribuye a la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

H. METODOLOGÍA

En la **ESO** la materia de latín busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos durante la Educación Primaria. Igualmente, pretende favorecer las competencias que permitan al alumnado escuchar, hablar, leer y escribir con adecuación, corrección y creatividad. Para responder a estos retos se propone una metodología focalizada en el desarrollo de las competencias clave:

- Trabajo y actualización de los conocimientos previos.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos.
- Organización y exposición de contenidos siguiendo una secuencia lógica y con rigor científico, con ejemplos cotidianos, actividades prácticas y experienciales y soporte gráfico.
- Actividades diversificadas y organizadas por niveles de dificultad que trabajan competencias, inteligencias múltiples, el desarrollo de habilidades científicas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo cooperativo, las TIC, el aprendizaje investigación fuera del aula, la iniciativa emprendedora en un proyecto real y los valores para una nueva sociedad.

Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

- La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumnado: los nuevos conocimientos que se aborden en el trabajo de aula deberán partir siempre de las ideas previas del alumnado para facilitar la construcción del nuevo aprendizaje, que de esta forma será adquirido como algo propio y no como conceptos que les son ajenos.
- Buscar los aspectos fundamentales de lo que se trata de enseñar, intentando diferenciar los elementos principales que deben conocer los alumnos/as de los secundarios.
- Secuenciar los contenidos de manera que progrese desde los conceptos más generales hasta los particulares y complejos.
- Buscar una interrelación de los contenidos, tanto en la evolución dentro de la etapa (mediante una secuenciación adecuada), como entre otras áreas (mediante la interdisciplinariedad).
- Intentar un aprendizaje personalizado, potenciando la responsabilidad individual ante el trabajo mediante la asignación de tareas, funciones y tiempos, de acuerdo con las características de cada alumno o alumna.
- Participación activa y comprometida del alumnado
- Socialización, aprendizaje cooperativo, interacción entre iguales, coeducación, igualdad de oportunidades y efecto compensador.
- Fomentar la creatividad a través de la puesta en marcha de recursos personales de ingenio, indagación, invención y creación.
- Aprendizaje funcional y significativo buscando ejemplos y ejercicios en el entorno más cercano de los alumnos, para así hacerles más atractivas y útiles las enseñanzas.
- Crear un clima agradable, solidario y estimulante.
- Proponer trabajos en grupo. El contraste de ideas facilita la comprensión de los contenidos.
- Utilización de un lenguaje no sexista, donde los estudiantes se sientan reflejados/as por igual.
- Promover una ocupación de espacios equitativa.

- Seleccionar contenidos que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas y donde los intereses de todos y todas las alumnas estén contemplados.

Nuestra propuesta pedagógica-didáctica parte de la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Hemos establecido una metodología que tiene en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y el trabajo en equipo. Es por esto que usaremos las siguientes técnicas:

- Expositiva, mediante la explicación oral en el aula de los primeros conceptos que preparan el primer encuentro de los educandos con la asignatura. Estas explicaciones se complementarán, cuando así lo aconsejen y lo permitan las circunstancias, con el uso de los oportunos medios audiovisuales – proyector de transparencias, video, ordenador y proyector/cañón, informáticos, etc.- existentes en el centro.
- Activa, a través de la que a alumnado se le propondrán diferentes ejercicios prácticos que pretenderán relacionar lo contenidos conceptuales a través de los procedimientos expuestos con anterioridad. De hecho, la aproximación a la materia es conveniente que se realice partiendo de hechos concretos, observaciones, experiencias y vivencias personales sobre realidades próximas. Este enfoque facilita la motivación e interés por los contenidos de las actividades propuestas. El alumnado debería ser el protagonista del proceso educativo en el aula, de manera que se desarrollen actividades que faciliten su participación. Para ello debe aprender a utilizar sus propios recursos y a trabajar en equipo, así como aprender a usar el oportuno aparato bibliográfico e informático que exijan las actividades propuestas. En la medida de lo posible se realizarán debates, puestas en común y obtención de conclusiones sobre los aspectos más importantes de una unidad o tema, con el fin de potenciar la expresión oral, la lectura comprensiva y la participación activa en el proceso educativo.
- Trabajo individual, consistente en las intervenciones que se provoquen del estudiante en el aula a través de las tradicionales pruebas escritas de carácter objetivo, de los escritos de prácticas realizados por el alumnado, y a través de la revisión periódica de su cuaderno de trabajo individual.
- Trabajo en grupo, como forma complementaria que facilite el acercamiento del alumno a la comprensión de alguno de los temas propuestos con anterioridad. En este sentido se utilizarán diversas técnicas, la tormenta de ideas, y otros que se consideren idóneos, como el debate colectivo a través del uso de técnicas teatrales.
- Así mismo, se podrán utilizar los medios audiovisuales, cintas de vídeo y transparencias con esquemas conceptuales, sobre temas culturales o lingüísticos.

En Bachillerato.

El currículo incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las áreas. La metodología hará hincapié, especialmente, en la comprensión lectora de textos seleccionados de los autores y los temas estudiados en el curso. Los puntos centrales en los que se basa la metodología son:

- a) Interacción y aprendizaje: el objetivo último es que todos los estudiantes sin exclusión, adquieran los mejores aprendizajes posibles.
- b) Aprendizaje Situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que las personas tendrán que resolver y que le permitirán adquirir la competencia necesaria.
- c) Estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno.
- d) Didáctica específica del área, ya sea de carácter general o relacionada con algunos de los bloques de contenido, atendiendo a su singularidad, recursos a utilizar. El comentario de texto es un recurso imprescindible. Pero también es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición, debates, etc.

Siendo consecuentes con la metodología establecida, nuestras actividades y estrategias cumplirán con los siguientes requisitos:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos para ajustarnos a su nivel competencial.
- Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos y competenciales secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Se proporcionarán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los estudiantes, contextualizados en situaciones reales, para mantener así su motivación, buscando en todo momento que su papel sea activo y autónomo, y que sea consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.
- Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender, procuraremos todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.
- Nos apoyaremos en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además, permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Se favorecerán la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización grecolatina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.
- Elaboraremos y diseñaremos diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Haremos uso de la mayor variedad de materiales y recursos a nuestro alcance, intentando integrar, en la medida de lo posible, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promoveremos especialmente la coordinación con los Departamentos de Ciencias Sociales, Filosofía, Música y, Lengua Castellana y Literatura.

I. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

En aplicación de los criterios de evaluación anteriormente citados y sus estándares de aprendizaje evaluables,

para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno:

PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS Y ORALES

- Se realizará a comienzo del curso una prueba objetiva escrita (de conocimientos previos) que sondeará tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia.

- Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

- Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza-aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizarán dos pruebas objetivas escritas durante cada trimestre. Estructura de los exámenes y pruebas objetivas escritas.

Si se desea un control periódico escrito, se podrán realizar, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados.

La calificación media obtenida en estas pruebas servirá (junto con la valoración del trabajo en clase y de las distintas pruebas de repaso que se hayan realizado durante el trimestre) de índice para la nota global de cada una de las evaluaciones. Su valor en la evaluación final será del 60%.

El alumnado trabajará sobre fotocopias de ejercicios y textos que servirán de complemento de los contenidos estudiados.

La no presentación a un examen de evaluación o a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante carta o comunicación personal de los padres o tutores legales.

OBSERVACIÓN DIRECTA DEL TRABAJO DEL ALUMNADO

- Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará de manera individual, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

- A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase de los diversos ejercicios de cada unidad didáctica, que serán resueltos de forma preferentemente oral.

- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario).

- Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc.

- Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa y/o en clase de los ejercicios propuestos en el libro de texto.
- La nota media de la actividad de clase tendrá un valor del 40% en la calificación global de cada evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación del grado de consecución de los objetivos de las materias de Griego usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- Exámenes de evaluación: 60% (dos pruebas objetivas escritas por trimestre).
- Calificaciones de clase: 40% (corrección en clase de las actividades propuestas, respuesta a las cuestiones planteadas y observación directa del trabajo del alumnado).

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

Procedimientos de recuperación

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

J. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación contemplan actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Así, tras la celebración de las sesiones de evaluación inicial en los distintos grupos de 1º y 2º de Bachillerato, y siguiendo la Orden de 15 de enero de 2021, el departamento de Cultura Clásica establecerá las siguientes medidas generales de atención a la diversidad:

- Metodología y procedimientos de evaluación favorecedores de la capacidad de aprender por sí mismos y de trabajar en equipo, fomentando la actividad y participación del alumnado para alcanzar un pensamiento racional y crítico.
- Actividades y tareas en las que el alumnado ponga en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.
- Actividades y tareas que requieran la cooperación y el trabajo en equipo.
- Seguimiento individualizado del alumnado con NEAE.

-Adaptación a las circunstancias del alumnado con enfermedades físicas que le repercute en el aprendizaje como epilepsia, enfermedades coronarias, artritis o cualquier otra que le repercute. A este alumnado se le concederá más tiempo para entregar los trabajos, se utilizarán alternativas a la escritura si fuera preciso, se cambiarán exámenes, etc.

-Programas de profundización

-No presionar al alumnado con altas capacidades para que saquen buenas notas.

-Asegurarnos de que el alumnado con altas capacidades ha comprendido los aspectos relevantes en las pruebas escritas o trabajos y no se está centrando en cuestiones irrelevantes, sobre todo en tareas abiertas, pues suele olvidar pronto las instrucciones.

-Ser comprensivos con el alumnado con altas capacidades si preguntan mucho, pues es consecuencia del diferente modo de funcionamiento de su cerebro, no de que quieran presumir o llamar la atención.

-Ser comprensivos con el alumnado con altas capacidades porque pueden tener un nivel de autoexigencia demasiado elevado, de manera que nos centraremos en sus aciertos y no en sus errores y cambiaremos las actividades repetitivas o abiertas por tareas cerradas, creativas o de varias alternativas.

-Atención telemática (Classroom, clases por videoconferencia, correo electrónico, etc.) para el alumnado que por cuestiones médicas no pueda asistir temporalmente de manera presencial a clase.

-Programa de refuerzo del aprendizaje con seguimiento tutorial para el alumnado que presente dislexia o disortografía. La adaptación fundamental consistirá en que no se le penalizará por las faltas de ortografía.

-Programa de refuerzo del aprendizaje con seguimiento tutorial para el alumnado con TDHA, programa establecido en coordinación con el departamento de Orientación.

-Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado con Griego I de 1º de Bachillerato pendiente de evaluación positiva. La jefatura del departamento establecerá dichos programas que incluirán los contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, actividades, criterios e instrumentos de calificación y temporalización trimestral de actividades y pruebas escritas.

-Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya promocionado de curso, programa que incluirá las siguientes medidas:

+Actividades de refuerzo específicas además de las actividades y tareas comunes para el grupo.

+Distribución del espacio cuidando que su ubicación dentro del aula facilite su rendimiento.

+Supervisión del trabajo autónomo para proporcionar las correcciones pertinentes.

+Primar las actividades de refuerzo en las áreas en las que obtuvo evaluación negativa el curso anterior.

+Tratamiento específico en las reuniones de departamento, así como en las sesiones de evaluación con el objetivo de llevar un seguimiento continuo del alumnado en cuestión.

+Fomentar la autoestima de este alumnado pidiéndole que explique a algunos compañeros/as aquellos contenidos que adquirió el curso anterior.

En cuanto a las medidas específicas de atención a la diversidad, se aplicarán las siguientes:

-Adaptación curricular de acceso para el alumnado con NEE, es decir, modificación en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos que faciliten el desarrollo de las enseñanzas. En nuestro caso, para el alumnado con discapacidad auditiva se dispondrá de un equipo de ampliación del sonido FM. En cuanto al alumnado con discapacidad motora que implique su desplazamiento en silla de ruedas se dispondrá de una monitora de Educación Especial, ayudas técnicas TIC homologadas, un pupitre y un aseo adaptados para personas discapacitadas. Por otro lado, el centro ha eliminado la mayor parte de las barreras arquitectónicas.

K. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No están programadas, a priori, actividades que requieran la salida del centro.

Sin embargo, sí se contempla llevar a cabo algunas actividades en el propio centro:

- Participación del departamento en los días preceptivos establecidos por ley (Día de la Constitución y Día de Andalucía), así como en otros días conmemorativos (Día de la lectura, Mujer trabajadora, etc.).

-Celebración del Día del libro, a ser posible en colaboración con el departamento de Lengua y Literatura.

L. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROGRAMACIÓN

	1	2	3	4
Los profesores y profesoras que impartimos clase en el mismo nivel tenemos una distribución coherente de contenidos en nuestras programaciones.				
Disponemos de una sola programación para cada curso.				
Los objetivos están redactados a modo de competencias.				

Establezco claramente los criterios de evaluación.				
Concreto en las programaciones qué recursos voy a utilizar.				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica.				
La programación de mi asignatura está estructurada en unidades didácticas.				
La programación de mi asignatura está estructurada en unidades de aprendizaje.				
Analizo y marco dentro de la programación las competencias básicas y fundamentales de la asignatura.				
Programo los objetivos y contenidos mínimos del área por cursos, ciclos, y etapas educativas.				
Tengo claro qué contenidos mínimos hay que trabajar para adquirir cada competencia.				
Pongo en práctica las decisiones tomadas entre departamentos para comenzar a evaluar las competencias.				
Consulto la programación a lo largo del curso escolar.				
He adaptado la programación a las características y necesidades específicas de los alumnos y alumnas.				
Doy a conocer las programaciones a los alumnos y alumnas: objetivos, criterios de evaluación, metodología, etc.				
Al comienzo de cada nueva unidad, los alumnos/as conocen				
Los objetivos didácticos				
Las competencias a desarrollar				
Las diferentes actividades que se van a desarrollar				
Cómo vamos a evaluar				
Activo los conocimientos previos de los alumnos/as antes de empezar con una nueva unidad didáctica o un nuevo proyecto.				
En las unidades didácticas trabajo también actividades cercanas al contexto e intereses de los alumnos/as.				
¿Doy prioridad a completar el programa?				

ACTIVIDADES DE AULA

	1	2	3	4
Cada actividad que propongo tiene su objetivo muy bien definido que el alumno o la alumna conoce.				
Los ejercicios que propongo fomentan la cooperación y la participación de los alumnos.				
A la hora de proponer los ejercicios tengo en cuenta las "dinámicas cooperativas".				
Propongo actividades para facilitar el aprendizaje autónomo.				
Las actividades o acciones que programo son:				
Diversas Amplias				
De largo recorrido				
Que hacen pensar				
Basadas en sus propios intereses				
En mis clases el alumno es el protagonista.				
El alumno o la alumna tiene la oportunidad de expresar su propia opinión.				
Le doy la oportunidad de contrastar con el resto lo que piensa.				
Le doy opción a proponer cosas nuevas.				
Utilizo diferentes tipos de materiales: nuevas tecnologías, manipulativos, audiovisuales, etc.				
Los ejercicios que propongo sacan a la luz situaciones de un contexto cercano.				
Planteo actividades que despiertan la curiosidad del alumnado.				
Empleo actividades prácticas o experimentales.				
En las actividades tengo en cuenta los diferentes niveles de los estudiantes.				
Organizo el tiempo transcurrido en clase: cuánto para los alumnos, cuánto para el profesor.				
Agrupo a los alumnos/as de diferentes formas:				
- de manera individual,				
- por parejas,				
- en grupos reducidos,				
- en grupos grandes, etc.				
A la hora de hacer grupos reducidos, tengo en cuenta los siguientes criterios:				
-Hago un sorteo				
-Hago los grupos por niveles.				
-Mezclo alumnos de distintos niveles				

EVALUACIÓN

	1	2	3	4
Antes de comenzar a trabajar un tema o un proyecto, explico a los alumnos/as qué y cómo voy o vamos a evaluar.				
La evaluación concuerda con lo que hacemos en clase. Medir las competencias y no los contenidos teóricos.				
¿Utilizo la evaluación como herramienta de mejora?				
¿Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o circunstancias de clase?				
En la evaluación del alumno/a ¿Le comunico en qué debe mejorar y le propongo ejercicios de recuperación?				
Doy más importancia al resultado que al proceso.				
¿Qué tengo en cuenta para el resultado de la evaluación?				
La nota final.				
El avance, teniendo en cuenta las condiciones de las que parte.				
Apunto de manera sistemática los resultados obtenidos.				
Una vez terminada la unidad o el proyecto didáctico, evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas en el proceso de aprendizaje.				
Hago planes de recuperación de acuerdo con los resultados de los alumnos/as.				
Utilizo las siguientes pruebas de evaluación:				
Examen.				
Examen oral.				
Test.				
Ejercicios.				
Trabajos.				
Exposiciones en público.				

DIVERSIDAD

	1	2	3	4
Todos los alumnos/as realizan juntos la misma actividad.				
En base a las características de cada alumno y alumna, les exijo diferentes resultados.				
Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos/as.				
Por norma, doy explicaciones generales.				
Ofrezco a cada uno de forma individual la explicación que precisa.				
Paso una prueba inicial para conocer la diversidad que puede haber en mi clase.				
Tengo en cuenta la diversidad a la hora de hacer la programación.				
A la hora de diseñar las actividades, tengo en cuenta que existen diferentes tipos de ritmos e intereses.				
Propongo diferentes metodologías.				
¿Se ayudan entre ellos/as? Aprendizaje cooperativo.				
Tanto en el desarrollo de las actividades didácticas como en los exámenes, realizamos unos ejercicios más sencillos o más complicados que otros.				
Utilizo diferentes herramientas de evaluación.				
¿Tenemos en cuenta la diversidad a la hora de organizar la clase, dividir a los alumnos y alumnas en grupos, etc.?				
Para responder a la diversidad y a las características específicas de los alumnos/as:				
-Adapto las programaciones.				
-Empleo una sola programación (en el aula).				
-Trabajo programaciones de educación especial.				
-Combino programaciones adaptadas y generales.				
¿Qué hago para conocer las características de la clase?				
-Una prueba al comienzo del curso escolar.				
-Leer los informes de años anteriores.				
-Es el o la jefa de estudios quien me aporta toda la información que necesito.				
-Es en la reunión de grupo donde obtengo la mayor parte de la información.				
¿Dónde debemos atender a los alumnos y alumnas que no llegan al "nivel"?				
-En la misma aula, haciendo grupos más reducidos.				
-Fuera de clase con algún especialista.				
-Aplicando diferentes ritmos.				
¿Sé que actitud debo adoptar ante diversos síndromes?				

MOTIVACIÓN

	1	2	3	4
Motivación inicial				
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
Planifico situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (diálogos, lecturas, debates, ...)				
Relaciono los temas con acontecimientos de la actualidad				
Comento la importancia de la unidad para la formación y competencias del alumno/a.				
Conozco los intereses y gustos de mis alumnos/as				
Motivación durante el proceso				
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos				
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad y aplicación a la vida diaria.				
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
Hago ver a los alumnos/as que los errores son parte del proceso de aprendizaje y una oportunidad para aprender y mejorar.				
Transmito expectativas positivas a todos los alumnos/as, dentro de sus posibilidades y fomento que se perciban como competentes.				
Enseño a los alumnos/as estrategias para aprender a aprender y favorezco su autonomía.				
Ayudo a los alumnos/as a plantearse metas y objetivos y a planificarse.				
Elogio a los alumnos/as.				